

# BIBLIOTECA NACIONAL EUGENIO ESPEJO



*Lenín*



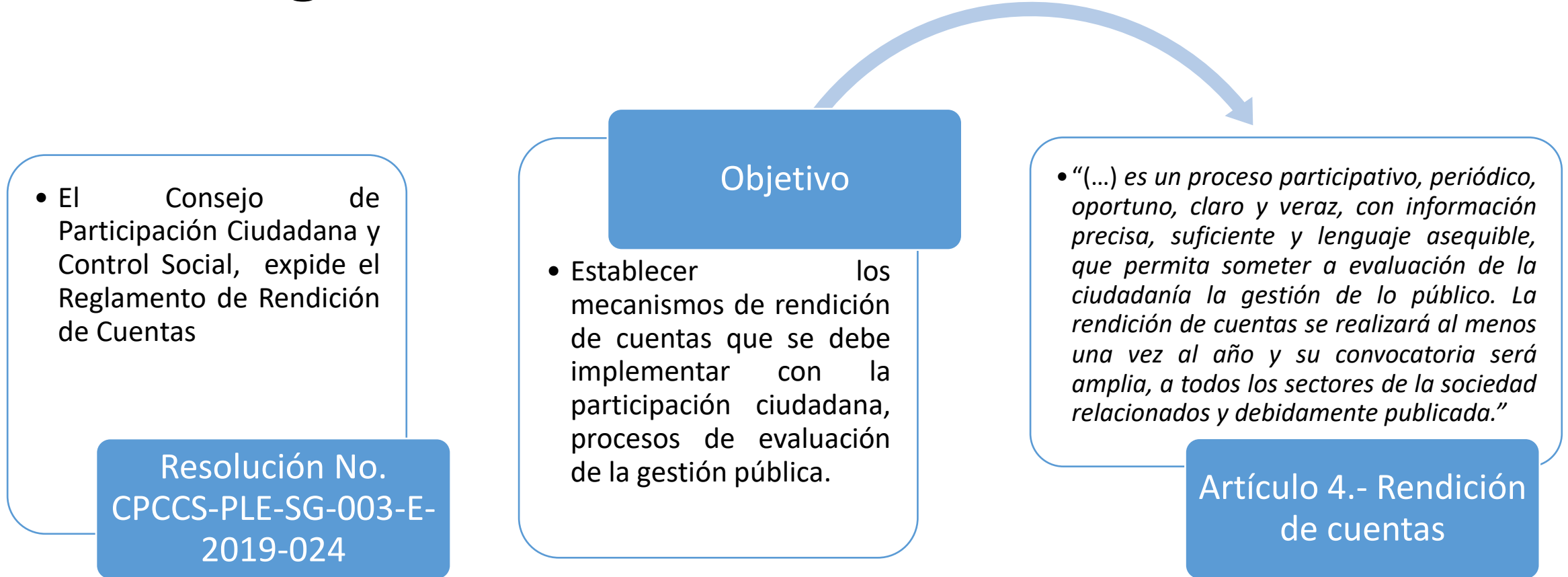
# RENDICIÓN DE CUENTAS 2019



*Lenín*



# Marco legal rendición de cuentas



# Reseña histórica

Pasan décadas en las que la Biblioteca atraviesa constantes cambios en cuanto a su lugar de funcionamiento, administración y composición de los fondos; se funda en 1792 con Eugenio Espejo como Director de la Primera Biblioteca Pública de Quito, que fue reconocida por el Presidente Vicente Rocafuerte Como la Biblioteca Nacional. es así que en 1922 se traslada al edificio llamado COLISEUM en la Plaza de San Blas y funciona allí hasta 1972.

Adscrita a varias Instituciones hasta que en 1944, mediante Decreto Nro. 707 del 9 de agosto se adscribe a la Casa de la Cultura Ecuatoriana; aunque físicamente funciona en el Edificio del Banco Central y más tarde es anexada al Ministerio de Educación Pública en 1971 mediante Decreto Supremo Nro. 308. Y en 1974, mediante Decreto Supremo Nro. 927 la Biblioteca Nacional pasó a formar parte nuevamente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

En 1983 por una decisión administrativa se integró la Colección de la Biblioteca de la Casa de la Cultura (biblioteca pública) a la de la Biblioteca Nacional; y pasó a ocupar el recién inaugurado Edificio de los Espejos, donde permaneció y dependió administrativa, económica y físicamente de la Casa de la Cultura hasta el año 2018.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. DM-2018-154, de 27 de agosto de 2018, se expide y aprueba el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de las Bibliotecas Administradas por el Ente Rector de la Cultura y Patrimonio, reconociendo a la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo como una Entidad Operativa Desconcentrada del MCYP.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. DM-2018-176 de 19 de septiembre de 2018 el Ministerio de Cultura y Patrimonio, declaró a la Biblioteca Nacional como Entidad Operativa Desconcentrada del Ministerio de Cultura y Patrimonio, siendo su nueva sede el Edificio Contempo, toda vez que no existía una infraestructura adecuada para su funcionamiento.

# Misión

- Promover el acceso a la información mediante la recopilación, organización, conservación y la puesta en valor de la producción cultural del país en todos sus formatos y soportes, con el propósito de fortalecer la investigación, desarrollo científico, tecnológico y cultural, afianzando de esta manera la identidad nacional a nivel nacional e internacional.

# Visión

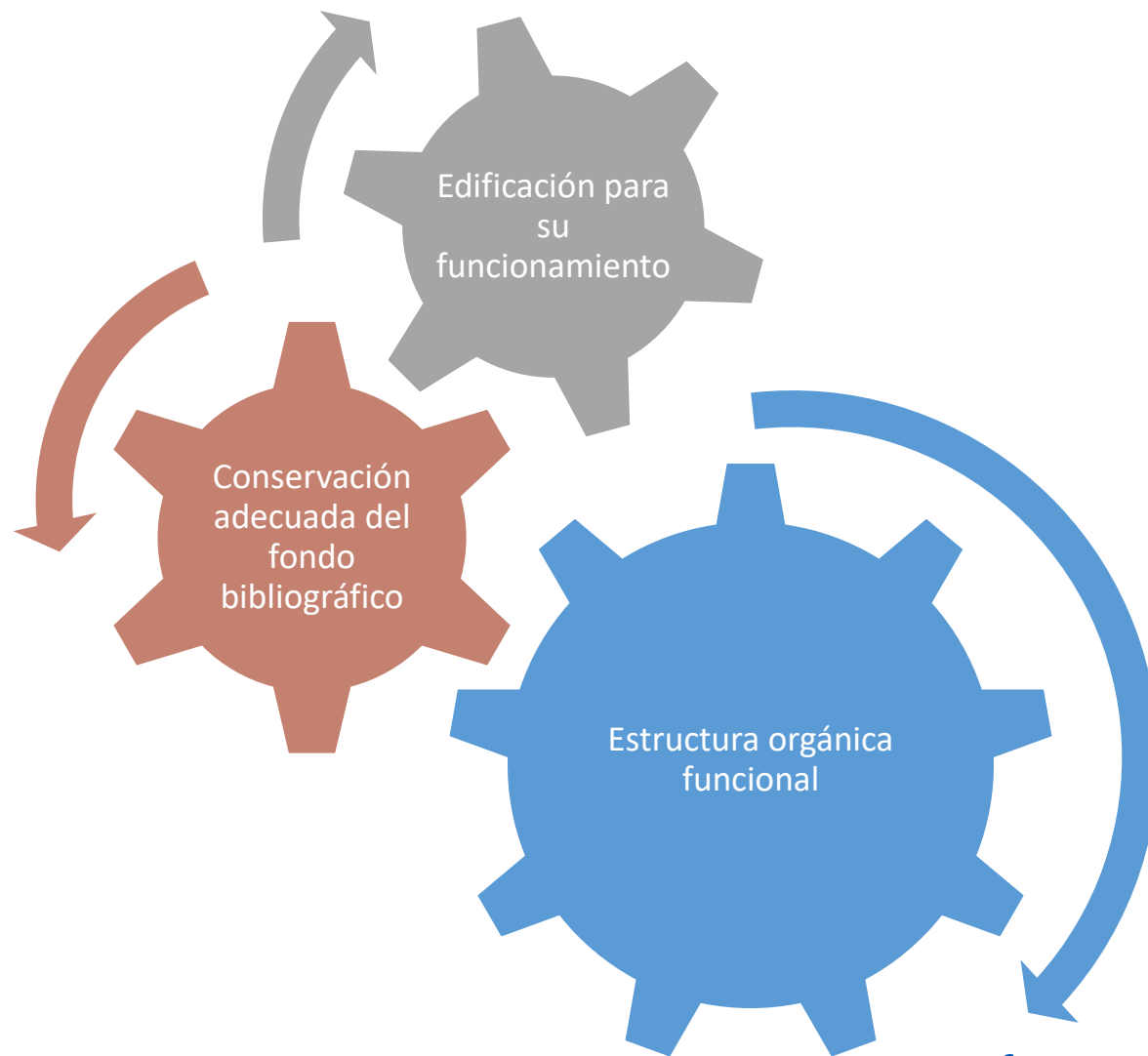
- Consolidarse como una institución que promueva la gestión bibliotecaria nacional a través de la innovación en sus procesos bibliotecológicos que contribuyan al desarrollo de los servicios bibliotecarios.

---

Mediante el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MCYP y el GAD del Distrito Metropolitano de Quito – Instituto Metropolitano de Patrimonio, suscrito el 4 de diciembre de 2019, otorgan para el funcionamiento de la Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo los pabellones 1, 2, 3 y la capilla del inmueble denominado “Antiguo Hospital Eugenio Espejo.

Edificio con aproximadamente 6,000 m2 que brinda las condiciones adecuadas para la conservación del patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental del repositorio así como los espacios para brindar a la ciudadanía un servicio de calidad y calidez acorde a su misión institucional.

# Logros







MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

*Lenín*





MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

*Lenín*





MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

*Lenin*





MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

*Lenín*





MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

*Lenín*

  
Toda una Vida

 EL  
GOBIERNO  
DE TODOS



MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

*Lenín*



# FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

COLECCIONES	Descripción	N° ITEMS
Jesuita	Fondo bibliográfico más antiguo de 1480 -1790 conformado por 9.095 ejemplares que datan del siglo XV	9.095
Ecuatoriano Republicano I	Fondo bibliográfico de 1791–1950. A este fondo le pertenecen 12.331 ejemplares de obras publicadas por autores ecuatorianos antes de 1950.	12.331
Ecuatoriano Republicano II	Fondo bibliográfico de 1951 – Hasta la actualidad. Con 52.278 libros abarca todo el material publicado desde 1951 hasta nuestros días. Se conforma gracias al Depósito Legal.	52.278
Colecciones Especiales	Fondos bibliográficos especiales, son aquellas colecciones constituidas por acervos particulares que pertenecieron a intelectuales destacados y fueron donados a la BNEE.	3.015
Mapoteca	Contiene 441 ejemplares de material cartográfico nacional e internacional. Está disponible en el repositorio digital.	441
Hemeroteca	Es uno de los mayores fondos, se conservan aproximadamente 1'200.000 ejemplares de la prensa antigua y contemporánea del país.	1.200.000
Audiovisuales	Existen 1.112 ejemplares en diferentes soportes de CD's, VHs, cassette's, DVS's, 480 microfilms que recogen información del Fondo Jesuita y la prensa nacional.	1.592
Tifloteca	Audiolibros (aprox).	50.000
<b>TOTAL</b>		<b>1.328.752</b>

# FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

FONDO DOCUMENTAL DIGITAL	Nº DOCUMENTOS
Ecuatoriano Republicano I (consta en dos comunidades)	3.306
Mapoteca	343
Prensa antigua	15.679
Prensa siglo XX	279
<b>TOTAL DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS</b>	<b>19.607</b>



# ENTIDAD DE RECIENTE CREACIÓN

Unidad  
Administrativa  
Financiera

Unidad de  
Talento  
Humano

Unidad de  
procesos  
Técnicos

Unidad de  
Innovación  
Bibliotecológica

Unidad de  
Servicios

Unidad de  
Red de  
Bibliotecas

# UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA



*Lenín*



# ANTECEDENTES:

Desde el mes de Enero de 2019 el Ministerio de Cultura y Patrimonio, transfirió recursos a favor de esta Dependencia para la ejecución del ejercicio fiscal 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	GRUPO DE GASTO	VALOR	DESCRIPCIÓN
EGRESOS EN PERSONAL	51	\$ 245.375,86	PARA PAGO DE NOMINA, DECIMO TERCERO, DECIMO CUARTO, FONDOS DE RESERVA, APORTE PATRONAL DE 13 SERVIDORES DE LA BNEE Y LIQUIDACIONES DEL PERSONAL DESVINCULADO
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53	\$ 31.466,04	PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. (Mantenimientos de equipos y vehículo; combustible; biométrico; suministros; insumos de conservación entre otros.
OTROS EGRESOS CORRIENTES	57	\$ 2.178,93	PARA PAGO A SEGUROS POR ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES DE LA BNEE Y SEGURO DE FIDELIDAD DEL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	58	\$ 4.600,00	MEMBRESIA ANUAL 2019 A LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMÉRICA - ABINIA
TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	78	\$ 110.000,00	SE TRASNFIRIÓ A LA OEI EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE MCYP Y LA OEI, MISMO QUE SERÁ UTILIZADO PARA GASTOS INHERENTES AL TRASLADO DE LA BNEE AL ANTIGUO HOSPITAL EUGENIO ESPEJO, EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE PROCESOS TÉCNICOS DE LA BN.
BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	84	\$ 19.051,84	PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PERSONAL DE LA BN.
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 412.672,67</b>	

# EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con la asignación presupuestaria 2019 a la BNEE, los recursos se ejecutaron según los cuadros que se presentan a continuación:

# GASTO CORRIENTE EN PERSONAL

<b>VALOR INICIAL</b>	<b>VALOR GASTADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>% DE EJECUCIÓN</b>
<b>245.375,86</b>	<b>243.691,95</b>	<b>1.683,91</b>	<b>99.31%</b>

Es importante recalcar que el saldo existente en este grupo de gasto, se debió a la renuncia voluntaria en el mes de noviembre de 2019 de un funcionario de la BNEE.

# GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

<b>VALOR INICIAL</b>	<b>VALOR GASTADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>% DE EJECUCIÓN</b>
<b>37.971,97</b>	<b>32.473,02</b>	<b>5.498,95</b>	<b>85.51%</b>

El remanente de este grupo de gasto se dio debido a que el presupuesto referencial fue mayor a los valores adjudicados de cada proceso.

# GASTOS DE INVERSIÓN

"Convenio Específico entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el Fortalecimiento de los Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo".

<b>VALOR INICIAL</b>	<b>VALOR GASTADO</b>	<b>SALDO</b>	<b>% DE EJECUCIÓN</b>
110.000,00	110.000,00	0,00	100.00%

Es importante mencionar que la BNEE realizó solicitud de transferencia correspondiente, sin embargo hasta finales del 2019 no realizó el traspaso de estos recursos a la OEI.



# ÁREA DE COMPRAS PÚBLICAS

*Lenín*



# PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

NRO.	CANTIDAD	PRODUCTOS	VALOR
1	12	BIENES Y SERVICIOS	\$ 25.701,00
2	2	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	\$ 16.374,52
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>		<b>42.075,52</b>

---

**BIENES Y SERVICIOS:** En el rubro de contratación de bienes y servicios se puede recalcar la adquisición de equipos de protección personal y los insumos de conservación documental, mismos que permitieron realizar las actividades de conservación de los bienes de fondos bibliográficas, hemerográficas y documentales, que se dispone para uso y beneficio de la comunidad. Adicionalmente los procesos de contratación de bienes y servicios permitieron el funcionamiento de las actividades diarias propias de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo.

Estas contrataciones públicas se las realizó en cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y Resoluciones emitidas por el SERCOP.

**BIENES DE LARGA DURACIÓN:** El valor de adquisición de bienes contempla la adquisición de equipo informático para los servidores de la BNEE, mismo que permitió el desarrollo de las funciones en pro del cumplimiento de la misión y visión de esta institución.

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo a lo detallado anteriormente podemos concluir que el porcentaje de ejecución de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo en el año 2019 fue del

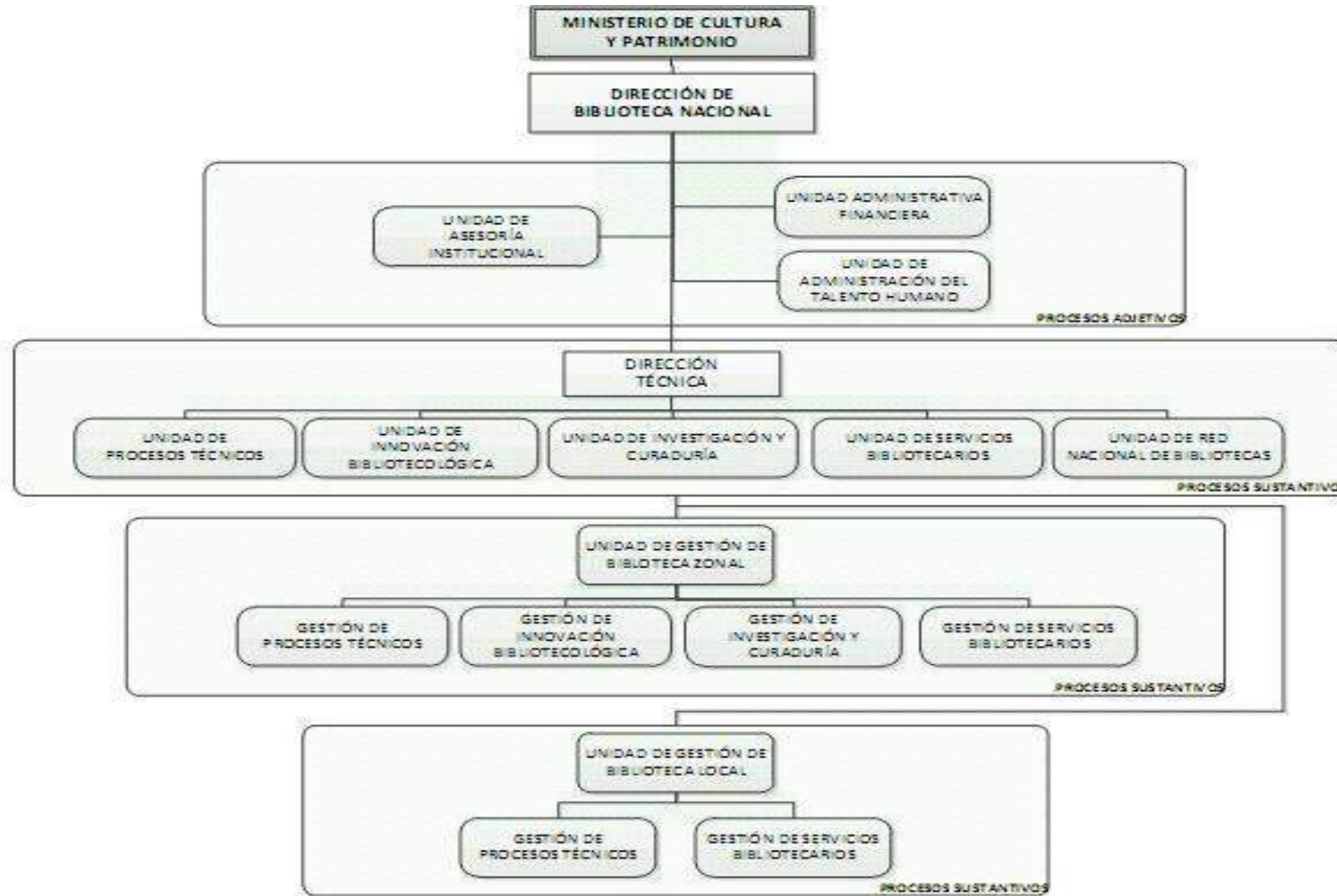
**98.01%.**

# UNIDAD DE TALENTO HUMANO

*Lenín*



# MANUAL DE PUESTOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



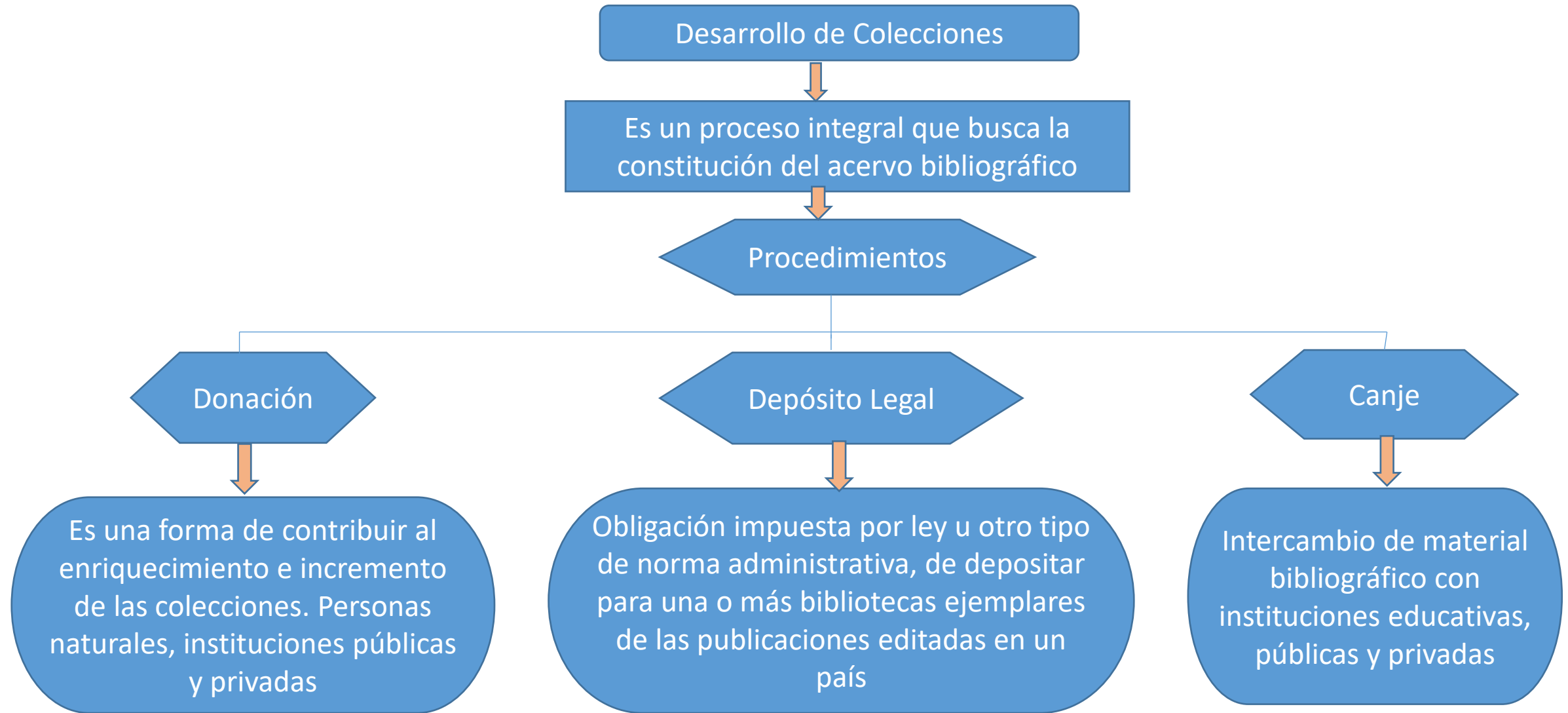
# PROCESOS TÉCNICOS



*Lenín*



# Gestión Desarrollo de Colecciones





# Gestión Desarrollo de Colecciones

## Donación

Durante el año 2019 la Biblioteca Nacional recibió donaciones de instituciones públicas y privadas:

Donaciones	Ejemplares
Libros	4.133
Revistas	634
Efímeros	515
Total	5.282

Para todos los procesos se realizaron visitas técnicas para determinar la pertinencia y estado de conservación del material documental.

# Gestión Desarrollo de Colecciones

## Depósito Legal

En nuestro caso está normado por la Ley Orgánica de Cultura que determina:

- El artículo 39 (...) “La Biblioteca Nacional es el Depósito Legal de las publicaciones nacionales”. (...)
- El artículo 36 del Reglamento General a la LOC indica (...) “El editor deberá entregar a la Biblioteca Nacional los ejemplares que constituyan el 2% del tiraje total y no menos de diez ejemplares en ningún caso” (...).

La Biblioteca Nacional a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado con el SENADI, en el año 2019, recibió un total de 28.065 ejemplares, por Depósito Legal en obras monográficas y hemerográficas, según el siguiente detalle:

Depósito Legal	Ejemplares
SENADI	4.725
Periódicos	16.610
Libros	4.918
Revistas	1.069
Efímeros	743
Total Anual	28.065

# Gestión Desarrollo de Colecciones

La Biblioteca Nacional entregó un total de 1.552 ejemplares a la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit y 298 ejemplares a la Universidad de las Artes, según el siguiente detalle y en cumplimiento a lo que determina la LOC:

Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit	Ejemplares Entregados
Libros	1.327
Revistas	167
Efímeros	58
Total	1.552

Universidad De Las Artes	Ejemplares Entregados
Libros	292
Revistas	4
Efímeros	2
Total	298

Con el objetivo que se regule la recopilación del patrimonio en otros formatos y soportes y cumplir con lo que establece el Reglamento a la Ley Orgánica de Cultura en el artículo 35, la BNEE remitió una propuesta del Proyecto de Reglamento de Depósito Legal a la Subsecretaría de Memoria Social.

---

# Gestión de Análisis Documental

La Biblioteca Nacional Eugenio Espejo cumplió con estándares internacionales para la catalogación del material bibliográfico, hemerográfico y documental en conjunto con las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.

Utilizamos las RDA como herramienta de catalogación. Para la clasificación usamos el Sistema de Clasificación Decimal Dewey.

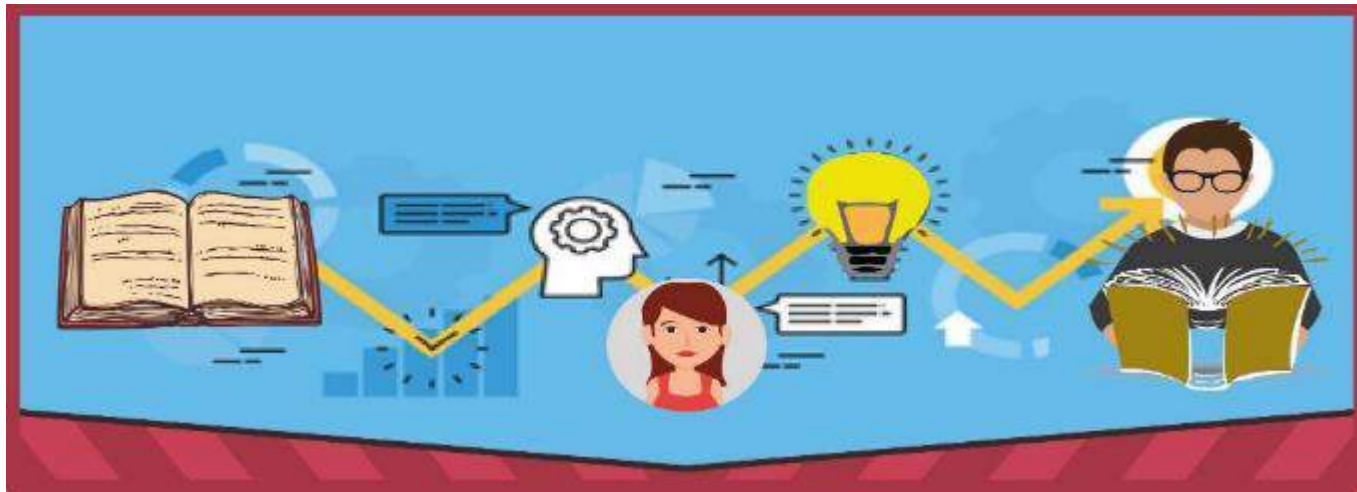
Debido al proceso de transición de la BNEE en el año 2019 se realizó una catalogación de primer nivel de los documentos que ingresaron a la institución.

# Gestión de Análisis Documental

Los Procesos Técnicos adecuados permiten el acceso a la información y nuestro propósito es estandarizar el trabajo bibliotecario a nivel nacional.

La Biblioteca Nacional en el área de Análisis Documental, realizó varias jornadas para definir los lineamientos de ejecución.

Se elaboró el protocolo de Análisis Documental para la BNEE; para el procesamiento técnico de obras que han ingresado por concepto de Depósito Legal y donaciones, ya que el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria estuvo en su primera fase de implementación.



---

# Gestión Control de Autoridades

Se encarga de realizar la gestión y control bibliográfico de autoridades personales, corporativas, geográficas, de materia, cronológico, de reunión; entre otras.

La importancia de esta gestión radica en que la Biblioteca Nacional es la Agencia Bibliográfica Nacional, que es consultada por las bibliotecas de la Red y en general las demás bibliotecas del país y del extranjero.

Esto permite que todas las bibliotecas ingresen de igual forma la información a sus catálogos.

En el año 2019 se realizó la elaboración de autoridades, con el propósito de sumar al catálogo en cuanto termine el proceso de transición.

La mayoría de autoridades creadas fueron personales debido a la incorporación de material bibliográfico como Depósito Legal y tomando en consideración que las autoridades de materia están estandarizadas.

# Gestión de Restauración y Conservación

La Conservación Documental es un conjunto de medidas destinadas al manejo adecuado del material documental, con el fin de preservar la integridad y originalidad al igual que el acceso a la información que contienen.

El equipo de Restauración y Conservación de la Biblioteca Nacional “Eugenio Espejo” ha realizado manuales de procedimientos y protocolos que aportan a la preservación de los fondos documentales y socializar con las bibliotecas de la Red que lo requieran.



Permite

- Garantizar la originalidad y permanencia física del bien permitiendo el acceso a la información a futuras generaciones



# Gestión de Restauración y Conservación

Previo al almacenamiento se realiza análisis organoléptico, que permite identificar factores de riesgo y daños sobre el material.

Este proceso se ejecuta también como parte de las visitas técnicas que se realizan previamente a la donación, se realiza un análisis de pertinencia y del estado de conservación lo cual determina la viabilidad de la donación.





# Gestión de Restauración y Conservación

Se realizaron procesos de conservación preventiva en 3.274 ejemplares de material documental.



# Gestión de Riesgos

En esta Unidad se elaboró un documento de Protocolos de Gestión de Riesgos, donde se detallan procesos preventivos y métodos de identificación de riesgos, además de medidas a aplicarse en las nuevas instalaciones de la BNEE, tras la firma del Convenio para el Uso en el Antiguo Hospital Eugenio Espejo.



# RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS



*Lenín*



MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

# CATASTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS

*Lenín*



Registro y actualización permanente del Catastro Nacional de Bibliotecas con información verificada de 1.003 bibliotecas al cierre del año 2019, distribuidas de la siguiente forma:

Tipo de Biblioteca	Cantidad
<b>Escolares</b>	613
<b>Públicas</b>	171
<b>Universitarias y de Investigación</b>	130
<b>Especializadas</b>	51
<b>Institucionales</b>	32
<b>Eclesiástica</b>	5
<b>Nacional</b>	1
<b>Total</b>	<b>1.003</b>

\*Se ha brindado desde la Unidad de Innovación Bibliotecológica asistencia técnica a las bibliotecas que lo han requerido.

Las bibliotecas registradas según la Zona administrativa, están ubicadas en territorio de la siguiente manera:



Zona 1	Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos.	122
Zona 2	Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Napo, Orellana.	*256
Zona 3	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza.	152
Zona 4	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	67
Zona 5	Santa Elena, Guayas, Distrito Metropolitano de Guayaquil, Bolívar Los Ríos y Galápagos .	**191
Zona 6	Cañar, Azuay, Morona Santiago.	122
Zona 7	El Oro, Loja, Zamora Chinchipe.	93
		<b>1.003 Bibliotecas</b>

\*Por un principio de simplificación administrativa, la zona 9 perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito fue integrado al de la provincia de Pichincha en la zona 2.

\*\*Por un principio de simplificación administrativa, la zona 8 perteneciente al Distrito Metropolitano de Guayaquil fue integrado al de la provincia de Guayas en la zona 5.

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

# IBERBIBLIOTECAS

*Lenín*



Coordinación del **Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas – Iberbibliotecas**, para la integración de bibliotecas públicas y comunitarias del Ecuador a la Red Nacional de Bibliotecas. Se ha realizado el respectivo seguimiento y la evaluación a cada una de las Convocatorias:

Actividades	Beneficios
<b>Ayudas 2019</b>	Mediante fondos concursables fue beneficiado el proyecto “ <i>BiblioAzúay: implementación de biblioteca móvil y fomento de la lectura para la Provincia del Azúay</i> ” de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Azúay.
<b>Cursos 2019</b>	Capacitaciones virtuales en diferentes áreas temáticas de especialización bibliotecaria.
<b>Pasantías Internacionales</b>	Beneficiadas dos (02) bibliotecarias, una de la Red de Bibliotecas del GAD Municipal del Cantón Cuenca y otra del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP.
<b>Asistencia Técnica Colombia - Ecuador</b>	Proyecto ejecutado en las ciudades de Bogotá y Medellín (Colombia), entre los días 17 y 23 de noviembre de 2019, con talleres, reuniones de alto nivel y visitas técnicas de la Comisión autorizada a cargo de la Biblioteca Nacional de Colombia y su Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la Red Distrital de Bibliotecas Públicas – BiblioRed de Bogotá, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina.



Retorno de la Inversión del **Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas – Iberbibliotecas:**

	Retorno de inversión 2019
<b>Convocatoria</b>	
Cursos virtuales	\$7.953,28
Ayudas	\$20.000,00
Asistencia Técnica	\$6.000,00
Pasantías Internacionales	\$6.400,00
	<b>\$40.353,28</b>

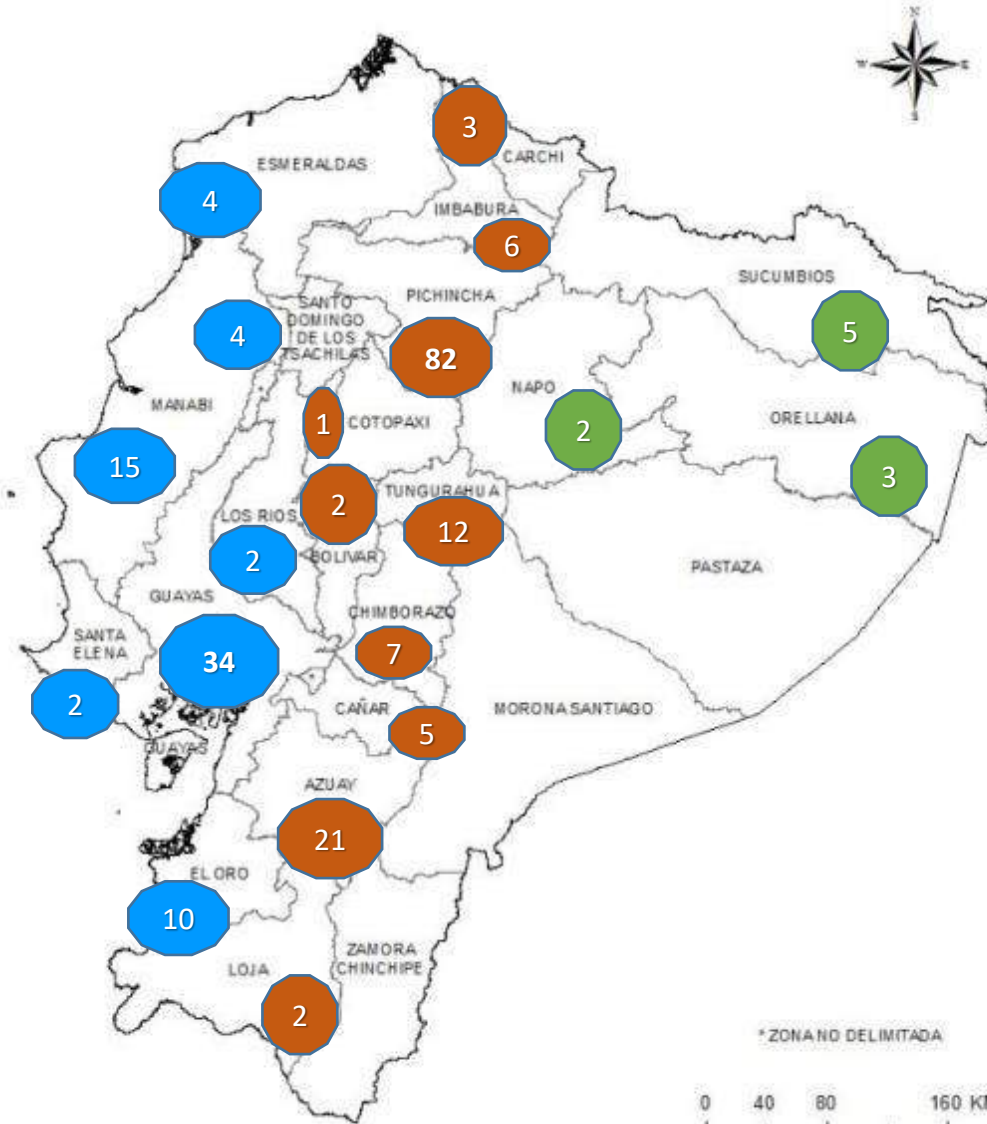
La relación de la inversión anual frente a los beneficios de cooperación generados ha sido de **US\$40.353,28** en el año 2019.

## **Beneficiarios del programa Iberbibliotecas:**

	<b>Nro. Beneficiarios directos</b>
<b>Convocatoria</b>	<b>2019</b>
Cursos virtuales	214
Ayudas	1
Asistencia Técnica	5
Pasantías Internacionales	2
	<b>222</b>

<b>Iberbibliotecas 2019</b>		
<b>Nro. Beneficiarios directos</b>	<b>Nro. Provincias alcanzadas</b>	<b>Nro. Cantones alcanzados</b>
<b>222</b>	<b>20</b>	<b>44</b>

## Beneficiarios en territorio:



# NORMATIVA

*Lenín*



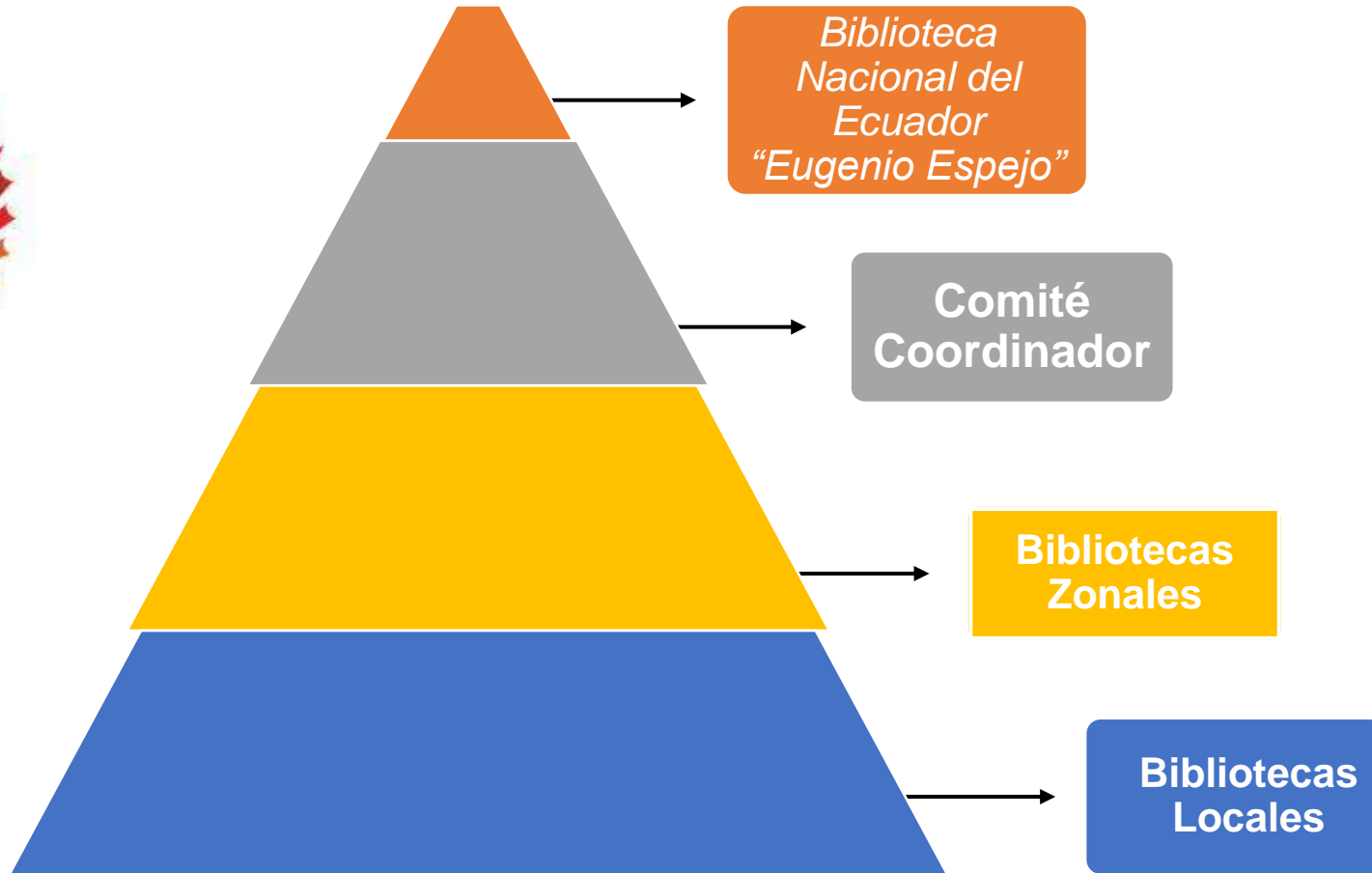
---

La Biblioteca Nacional Eugenio Espejo elaboró *conjuntamente con la Subsecretaría de Memoria Social – MCYP* un **Proyecto de la Normativa para la conformación de la Red Nacional de Bibliotecas** :

La construcción de una normativa, líneas de acción y política pública por parte del ente rector es fundamental para la gestión de la Red Nacional de Bibliotecas y debe considerar:

- ✓ Funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas que incluya todas las tipologías y categorías.
- ✓ Activación de espacios de diálogo y visitas técnicas en territorio para la conformación de la Red Nacional de Bibliotecas.
- ✓ Líneas estratégicas para el diseño de planes, programas y proyectos, talleres de capacitación y otras asesorías técnicas.
- ✓ Distribución o incorporación de obras a las bibliotecas a través del Depósito Legal.
- ✓ Formalidades para la firma de convenios interinstitucionales para la activación de espacios e integración de bibliotecas a la Red Nacional.
- ✓ Integración de otros componentes del Sistema Nacional de Cultura para el estudio de preferencias lectoras y la ejecución del Plan Nacional de Promoción del Libro y la Lectura.

RED NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS



*\*art. 37 RLOC / Normativa RNB*

GRACIAS



*Lenín*

